UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA
Código: 32521
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6
Grado: 399 - GRADO EN PODOLOGÍA
Curso académico: 2023-24
Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)
Grupo(s): 60 61
Curso: 3
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **ALICIA BETETA LÓPEZ** - Grupo(s): **60 61**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad Ciencias de la Salud. Despacho 1.1	CIENCIAS MÉDICAS		Alicia.Beteta@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Relación de Farmacología con la profesión. Para el podólogo, la terapéutica farmacológica constituye un conocimiento esencial, ya que será responsable de la administración directa de ciertos medicamentos, teniendo una responsabilidad legal, pero sobre todo ética, en el conocimiento de las acciones, efectos tóxicos, indicaciones y contraindicaciones de estas sustancias. Una administración segura y el seguimiento del efecto y reacciones adversas, requiere un conocimiento básico de los diferentes aspectos de los principales grupos de fármacos, sus indicaciones y manejo.
Relación de la terapéutica farmacológica con otras asignaturas. Se trata de una ciencia híbrida, que se sirve de los recursos intelectuales de todas las ciencias relacionadas con la salud y contribuye con todos los aspectos de la misma. Respecto a las asignaturas de este Plan de Estudios, muchos principios básicos de bioquímica, anatomía y fisiología sirven de base al estudio de los fármacos y sus aplicaciones.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE07	Conocer y aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinámica. Acción, efectos, reacciones adversas e interacciones farmacológicas. Descripción de los distintos grupos farmacológicos. Fármacos de uso habitual, indicaciones y contraindicaciones. Diseño de fármacos y desarrollo de medicamentos. Recetas. Estudios de toxicidad. Vías de administración de medicamentos. Productos naturales de utilización terapéutica, cuya seguridad y eficacia esté demostrada según las evidencias científicas disponibles.
CE29	Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos.
CE35	Conocer y aplicar la Farmacología especifica de uso podológico. Conocer y utilizar la farmacología pre y post quirúrgica, los tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación.
CE52	Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.
CT01	Conocer una segunda lengua extranjera.
GC03	Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la historia clínica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocimiento de los principales grupos de fármacos, vía de administración, mecanismo de acción, efectos terapéuticos y reacciones adversas.

Evaluación riesgo-beneficio derivada de la administración/consumo de fármacos.

6. TEMARIO

Tema 1: BLOQUE I: TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA SISTÉMICA EN PODOLOGÍA

Tema 1.1 Analgésicos y antiinflamatorios I: AINE.

Tema 1.2 Analgésicos y antiinflamatorios II: Opioides.

Tema 1.3 Analgésicos y antiinflamatorios III: Corticoesteroides y antiinflamatorios esteroideos.

Tema 1.4 Fármacos antirreumáticos.

Tema 1.5 Fármacos hipouricemiantes y antigotosos.

Tema 1.6 Terapia antiinfecciosa. Fármacos antibióticos.

Tema 1.7 Fármacos antifúngicos.

Tema 1.8 Fármacos antivíricos.

Tema 2: BLOQUE II: TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA LOCAL EN PODOLOGÍA

Tema 2.1 Antiinflamatorios tópicos.

Tema 2.2 Corticoesteroides tópicos.

Tema 2.3 Antibióticos tópicos.

Tema 2.4 Antifúngicos tópicos.

Tema 2.5 Hidratación cutánea. Agentes hidratantes y antihidróticos.

Tema 2.6 Emolientes, protectores y astringentes. Cicatrizantes y agentes queratolíticos.

Tema 2.7 Fármacos antipruriginosos y fármacos antipsoríasicos.

Tema 2.8 Antisépticos, desinfectantes y otros agentes de acción local.

Tema 3: BLOQUE III: FORMULACIÓN MAGISTRAL EN PODOLOGÍA

Tema 3.1 La barrera cutánea. Integridad cutánea. Absorción percutánea.

Tema 3.2 Aspectos fundamentales de los sistemas utilizados en formulación magistral en dermatología. Elección de vehículos y excipientes en formulación magistral. Soluciones, suspensiones, emulsiones y otras formas farmacéuticas tópicas.

Tema 3.3 Principales fórmulas magistrales y preparados oficinales utilizados en podología.

Tema 4: BLOQUE IV: INTRODUCCIÓN A LA PRESCRIPCIÓN FARMACOLÓGICA EN PODOLOGÍA.

Tema 4.1 Diseño de la pauta terapeútica: equilibrio estacionario, rango terapeútico, acumulación de fármacos, dosis de ataque y dosis de mantenimiento.

Tema 4.2 Prescripción en Podología: contexto legal, legislación vigente, recetas, prescripción médica. Administración de medicamentos y cálculo de dosis.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE07 CE29 CE35 CE52 CT01 GC03	1.6	40	S	N	Actividad formativa orientada preferentemente a la obtención de competencias de adquisición de conocimientos. Se tarta de una exposición oral realizada por el profesor, (con apoyo de pizarra, ordenador y cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.).
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Prácticas	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE07 CE29 CE35 CE52 CT01 GC03	0.56	14	S	S	Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos. Actividad no recuperable.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE07 CE29 CE35 CE52 CT01 GC03	0.16	4	S	N	Conjunto de actividades llevadas a cabo por el profesor de atención personalizada al estudiante o en pequeños grupos con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se persigue asegurar que la educación sea, verdaderamente, una formación integral del alumno y no quede reducida a un trasvase de información. Se trata, por tanto, de una relación personalizada de ayuda en la que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE07 CE29 CE35 CE52 CT01 GC03	0.08	2	S	S	Evaluación de los conocimientos teóricos mediante una prueba tipo test. Actividad recuperable.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE07 CE29 CE35 CE52 CT01 GC03	0.6	15	S	S	Preparación y exposición por parte de los alumnos de los trabajos que tendrán que realizar durante el curso sobre los temas propuestos por el profesor. Actividad no recuperable.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE07 CE29 CE35 CE52 CT01 GC03	0.6	15	S	N	Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE07 CE29 CE35 CE52 CT01 GC03	2.4	60	S	N	Trabajo autónomo: estudio individual, preparación de la asignatura, búsqueda de información y resolución de casos y problemas.
		Total:	**6**	**150**			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4				**Horas totales de trabajo presencial: 60**			
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6				**Horas totales de trabajo autónomo: 90**			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	Prueba final tipo test. Fórmula establecida para la puntuación: Nota final = ((Aciertos)-(Errores/2))/(Total de preguntas) x 10
Otro sistema de evaluación	30.00%	30.00%	Valoración de la participación con aprovechamiento. El estudiante debe asistir a todas las actividades grupales programadas (seminarios, talleres, prácticas, etc). Valoración de memorias, informes o trabajos. Prueba final. Las faltas justificadas por fuerzas de causa mayor no podrán superar el 30% de las actividades programadas.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento: actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM aprobado el 23 de mayo de 2022. La evaluación global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación (Prueba final y otro sistema de evaluación). Será necesario alcanzar el 40% de la prueba final.

Evaluación no continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento: actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM aprobado el 23 de mayo de 2022. La evaluación global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación (Prueba final y otro sistema de evaluación). Los estudiantes deberán alcanzar el 40% en cada sistema.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se conservará la valoración de elaboración de trabajos teóricos que hayan sido superados por el estudiante hasta un máximo de dos cursos académicos a partir del curso actual, siempre que las actividades formativas no se modifiquen.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas **Suma horas**

Comentarios generales sobre la planificación: La distribución temporal de las distintas actividades formativas durante el curso se adaptará a las necesidades de los estudiantes y podrá variar en función del grado de aprovechamiento de los mismos y del criterio del profesorado implicado en la impartición de la materia. Se seguirá en todo momento el calendario académico oficial.

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Velázquez. Lorenzo P y col.	Farmacología Básica y Clínica.	Médica Panamericana.			2009	
Castells S y Hernández M.	Farmacología en Enfermería.	Elsevier España.			2007	
Goodman Gilman et al.	Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica.	Editorial Médica Panamericana.			1998	
Rang HP, Dale MM y Ritter JM.	Farmacología.	Elsevier.			2000	
Gómez Ortiz S, Gómez Facundo S.	Guía Farmacológica de utilización en Podología.	Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos.			2010	
Flórez, J.	Farmacología Humana.	Elsevier Masson			2008	